

Riobamba, 03 de octubre de 2019

Arquitecta.
STEPHANIE GABRIELA LUNA MACHADO
 Presente.-

ANUSY

De mis consideraciones:

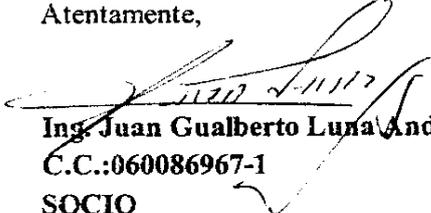
Cumple notificarle que el día primero de octubre de 2019, en la Junta General Extraordinaria de Socios, se tuvo el acierto de nombrar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía **LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, por un periodo de dos años, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Novena del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el veintisiete de Mayo del dos mil trece ante la Notaría Segunda de Riobamba, e inscrita el veinte de junio del dos mil trece con el N° 995 del Registro Mercantil y N° 7655 del Repertorio en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Riobamba.

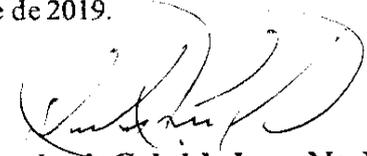
EL PRESIDENTE ejercerá las funciones establecidas en el artículo decima quinta de los estatutos sociales a más de las que confiere la Ley. Se le notificara en su domicilio que tiene ubicado en la ciudad de Riobamba, Cantón del mismo nombre, Provincia de Chimborazo.

Sírvase suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación.

Atentamente,


Ing. Juan Gualberto Luna Andino
C.C.:060086967-1
SOCIO

Acepto y agradezco la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía, Riobamba, 03 de octubre de 2019.


Arq. Stephanie Gabriela Luna Machado
C.C.:06033480-1

14.11.2019 